

Rad No.: 25-240-146382

Barranquilla, 19/09/2025

Señor(a)
ORLANDO ALFONSO LOPEZ ZAPATA
Manzana A Casa 29 Barrio Villa Estadio
Calle 38 No. 16 – 66 Barrio María Eugenia
Santa Marta.

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 08 de septiembre de 2025, radicada bajo el No. 25-021717, le informamos que para poder estudiar la posibilidad de instalar el servicio de gas natural en el inmueble ubicado en la Manzana A Casa 1 Barrio: Villa Estado de la ciudad de Santa Marta, en días pasados fue enviado uno de nuestros funcionarios del departamento técnico, el cual, constató que la dirección física y ubicación del inmueble para el cual solicitan el servicio no coincide con la señalada en su derecho de petición o el certificado aportado por usted.

Así las cosas, es necesario que nos aporte los certificados de estrato y nomenclatura con la dirección que le corresponde al inmueble para el cual solicita el servicio, según su ubicación.

Una vez reúna los requisitos indicados, le sugerimos anexarlos a su solicitud, para así continuar con el trámite de su petición.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS014/73
231254066